

Dos funcionarias de prisiones agredidas por una interna en el Centro Penitenciario de Valencia

La interna que tiene antecedentes psiquiátricos, ya había protagonizado incidentes con anterioridad

Los hechos han ocurrido en la mañana de hoy en el módulo 20 de la Unidad de Preventivos, que alberga normalmente a internas muy peligrosas, clasificadas en primer grado.

Sin embargo, esta interna no estaba aún clasificada en primer grado. Se encontraba en este módulo por habersele aplicado restricciones regimentales, al haber protagonizado un incidente la semana pasada en el módulo 18.

Anteriormente la interna también había protagonizado otros incidentes en la enfermería del centro.

Cuando se procedía a bajarla al patio, la interna se abalanzó sobre las dos funcionarias, y con el palo que se le había entregado para limpiar el patio, **comenzó a golpearlas.**

Las funcionarias intentaron esquivar los golpes, y tratar de reducir a la interna, cayendo **rodando por las escaleras.** Finalmente consiguieron reducirla.

Una vez se personaron en el módulo más funcionarios, se pudo trasladar a la interna a una celda.

A consecuencia de los hechos, una de las funcionarias presenta contusiones en la mano, brazo y espalda. La otra en una mano. Ambas han sido derivadas a un centro hospitalario para valoración y realización de pruebas diagnósticas. Probablemente ambas deberán permanecer de baja laboral unos días.

Se trata de una nueva agresión a trabajadores en el Centro Penitenciario de Valencia. A las habituales condiciones de trabajo, especialmente en los departamentos que alojan a los internos/as más conflictivos, hay que añadir la tensión que se está viviendo por la situación creada por el estado de

alarma, que ha motivado la supresión de las comunicaciones de los internos con el exterior (en estos momentos sólo se les permite llamadas telefónicas).

Los trabajadores también ven con preocupación como a estas alturas aún no disponen de todos los medios de protección necesarios frente al coronavirus: No hay mascarillas (solo trabajan con ellas quienes se las han llevado de sus casas), y a diferencia de lo que ocurre en otros centros penitenciarios, por ejemplo, no se mide la temperatura a todos aquellos que acceden desde el exterior al centro.

Es decir, se suma a la habitual tensión de trabajar en un centro penitenciario como el de Picassent, la que produce toda esta situación motivada por el Covid-19.

Picassent, 23 marzo 2020